



PCCCTCE 2024

ANEXO 4

PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE TROFEOS PARA PRUEBAS PUNTUABLES CAMPEONATOS, COPAS, TROFEOS Y CHALLENGES DE ESPAÑA Y CERTÁMENES ESTATALES

En todas las pruebas puntuables para los Campeonatos, Copas, Challenges y Trofeos de España, y Certámenes Estatales, así como en aquellas que hayan solicitado puntualidad para la Copa de España de Escuderías, es obligatorio cumplir el presente protocolo para la ceremonia de entrega de trofeos. El incumplimiento de éste podría suponer sanciones para el Organizador.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1. Se respetará el Manual de Operaciones en aquellos certámenes en los que este reglamentado.
- 1.2. Se elegirá un buen emplazamiento. En competiciones en Circuito, el emplazamiento será el lugar habitual habilitado para tal fin. En caso contrario, el Circuito deberá solicitar el cambio de ubicación a la Real Federación Española de Automovilismo, que podrá de manera excepcional autorizarlo.
- 1.3. Por seguridad, el organizador deberá prohibir el acceso de niños al pódium, independientemente del vínculo o relación que exista con terceras personas.
- 1.4. Prever un adecuado sistema de megafonía y un locutor con experiencia, que será el maestro de ceremonia y coordinará el acto. Esta persona será nombrada por el organizador.
- 1.5. En las competiciones que no se disputen en Circuitos, es recomendable contar con una carpa junto al podio, por si las condiciones meteorológicas no fueran buenas.
- 1.6. El organizador debe recordar a los premiados que deben acudir al pódium con el correspondiente mono de competición o con la vestimenta oficial del equipo.
- 1.7. Si un premiado no devolviera un trofeo cuando se produzca una modificación en la clasificación que generó el pódium, podrá ser sancionado.

2. LOS TROFEOS

- 2.1. En todos los Campeonatos deberán entregarse, como mínimo, trofeos a los tres primeros pilotos de la clasificación final de la competición. En caso de que el equipo lo formen Piloto y Copiloto, deberá entregarse un trofeo a cada uno.
- 2.2. Al margen de estos tres trofeos, los reglamentos de cada Campeonato deberán indicar qué otros reconocimientos deberán entregarse, teniendo en cuenta las Copas y/o Trofeos convocados dentro de cada Certamen (Junior, femenino, Grupo N, etc.).
- 2.3. El organizador o Promotor de la prueba será el responsable de suministrar los trofeos.
- 2.4. Los trofeos deberán reflejar el nombre del Campeonato, la posición del Piloto, y el lugar y la fecha (incluido el año) de la competición.
- 2.5. En caso de que se entreguen trofeos a los vencedores de otras Copas y/o Trofeos convocados dentro de un mismo Campeonato, deberán tener siempre una altura inferior al trofeo otorgado al vencedor absoluto de la competición.
- 2.6. Deberá preverse una mesa en la zona de pódium, con capacidad suficiente para albergar todos los trofeos que se entregarán durante la competición. a persona de la organización que coordine la ceremonia de pódium deberá comprobar con antelación que todos los elementos necesarios para la entrega de trofeos están presentes: Trofeos, Champán o Cava, gorras de un posible patrocinador, etc.
- 2.7. En aquellas Competiciones en las que participen menores de 18 años, se deberá contar con Cava / Champán sin alcohol para la ceremonia de pódium. En todos los casos, las botellas deberán entregarse abiertas.

3. ORDEN DE PRECEDENCIA



PCCCTCE 2024

ANEXO 4

PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE TROFEOS PARA PRUEBAS PUNTUALES CAMPEONATOS, COPAS, TROFEOS Y CHALLENGES DE ESPAÑA Y CERTÁMENES ESTATALES

En un evento deportivo, la máxima Autoridad corresponde a la Federación Internacional, Nacional o Autonómica, según sea el ámbito de la prueba

- a) Máxima autoridad deportiva: Presidente de la RFEDA, quien podrá ceder el honor de entregar el primer premio a la máxima Autoridad política presente. Asimismo, el Presidente de la RFEDA podrá delegar su representación en la persona que considere más oportuna (miembros de la Junta Directiva de la RFEDA, Presidentes de Federaciones Autonómicas, miembros de sus Juntas Directivas, etc.).
- b) Máxima Autoridad política presente: en el caso de que, por cesión del Presidente de la RFEDA la máxima Autoridad política presente hubiese entregado el trofeo del apartado anterior, correspondería al Presidente de la RFEDA o a su representante la entrega del trofeo establecido en este apartado.
- c) Representante del patrocinador principal de la prueba.
- d) Presidente del Comité Organizador de la prueba o la persona que él designe.
- e) Es responsabilidad del Maestro de Ceremonias, organizar adecuadamente el protocolo de la entrega de trofeos siguiendo las pautas anteriores. Por ello se recomienda que la persona que asuma ese papel tenga conocimientos de Protocolo.

4. CARRERAS EN CIRCUITO

En certámenes celebrados en circuito, deberán tenerse en cuenta, además, las siguientes consideraciones:

- 4.1.1.** Una vez que la competición ha terminado se debe agilizar la entrega de trofeos —fundamentalmente si la competición es retransmitida en directo por TV—. Para ello un miembro de la organización deberá ir a recoger a los pilotos vencedores al Parque Cerrado y acompañarlos hasta el podio.
 - 4.1.2.** Por su parte, el maestro de ceremonias habrá ido a buscar antes de terminar la competición a las personalidades que van a entregar trofeos y las acompañará hasta el podio o a la sala anexa en aquellas instalaciones que dispongan de ella. Al mismo tiempo le entregará al locutor una hoja que relacione los trofeos que se entregan, con el nombre del piloto ganador y de la persona que hace la entrega.
 - 4.1.3.** El orden de entrega siempre será el mismo: sube el tercer clasificado, sube el segundo clasificado, sube el primer clasificado y por último y si el reglamento de la competición lo contempla, el responsable del Equipo o Marca ganadora, que permanece en el puesto central del podio, pero abajo. Con todos los pilotos y el responsable del Equipo en el podio se inicia la entrega de trofeos. Primero, al representante de la Marca o Equipo, a continuación, al tercer clasificado, después al segundo y por último al primero.
-